

ACTA DE ACUERDOS

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO

Siendo las 13 horas con 07 minutos del día miércoles 12 de agosto del 2020, de manera virtual a través del sistema de videoconferencia Zoom, se reunieron en primera convocatoria los C. Alfonso Pompa Padilla; C. José Rosalío Muñoz Castro; C. Miguel Fernando Irigoyen Varo Lara; C. Francisco Gerardo de la Torre Aguirre; C. Norma Alicia Jaramillo Cruz en representación de C. Iván Valdéz Rojas; C. Benjamín Huerta Estrada; C. Marcela Espinoza Muro; C. José Ricardo Sánchez Gil Alarcón, en representación del Ing. Xavier Orendáin de Obeso; C. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y la C. Nadia Paola Mireles Torres, para llevar a cabo la Tercera Sesión de Ordinaria 2020 de la H. Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado "Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco".

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Lectura, y en su caso aprobación del orden día;
- III. Lectura, y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Seguimiento de acuerdos previos;
- V. Presentación del **Informe de actividades de la Directora General**;
- VI. Presentación de **avance de la ejecución del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020**;
- VII. Presentación de **avance de MIR 2020**;
- VIII. Presentación, y en su caso, **aprobación de transferencias presupuestales para el Ejercicio Fiscal 2020**;
- IX. Presentación, y en su caso, aprobación de las **Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de servicios y Manejo de almacenes de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, así como el Anexo correspondiente a los montos autorizados para la realización de los procedimientos de Adjudicación Directa por Fondo Revolvente, Licitación**

- Pública sin concurrencia del Comité y Licitación Pública con concurrencia del Comité;**
- X. Solicitud, y en su caso **aprobación para celebrar contratos temporales por prestación de servicios personales, profesionales o técnicos bajo el régimen de honorarios;**
 - XI. Presentación, y en su caso **aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021;**
 - XII. Presentación, y en su caso, **aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones 2021;**
 - XIII. Solicitud, y en su caso, **aprobación del Anteproyecto de Organigrama y Plantilla de Personal 2021;**
 - XIV. Asuntos generales;
 - a. **Presentación de los lineamientos para sesiones a distancia del comité de adquisiciones de PLAI;**
 - b. **Presentación de los lineamientos para sesiones a distancia de la Junta de Gobierno;**
 - c. **Presentación de avances del convenio general con la Secretaría de Hacienda Pública.**
 - d. Puntos a integrarse al principio de la sesión.
 - XV. Lectura de acuerdos;
 - XVI. Clausura de la sesión.

Acordando los siguientes puntos:

NÚMERO	SOLICITUD DE ACUERDO	ACUERDO APROBADO
SO.03.01.2020	La Maestra Nadia Paola Mireles Torres, Directora General, solicita aprobación de las transferencias presupuestales para el Ejercicio Fiscal 2020 según lo establecido en el artículo 15, fracción V de la Ley Orgánica de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco.	Con base en sus atribuciones conferidas en el artículo 11, fracción IX de la Ley Orgánica de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, la H. Junta de Gobierno, APRUEBA por unanimidad las transferencias Presupuestales para el

Esta hoja forma parte integral del Acta Número 03/2020 de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, celebrada el 12 del mes de agosto de 2020.

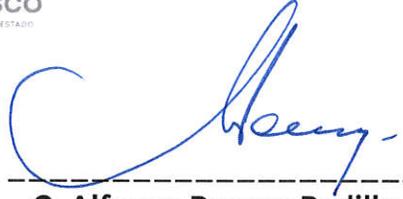
	ANEXO 01.	Ejercicio Fiscal 2020 conforme al ANEXO 01.
SO.03.02.2020	<p>La Maestra Nadia Paola Mireles Torres, Directora General, solicita la aprobación de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de servicios y Manejo de almacenes de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, así como el Anexo correspondiente a los montos autorizados para la realización de los procedimientos de Adjudicación Directa por Fondo Revolvente, Licitación Pública sin concurrencia del Comité y Licitación Pública con concurrencia del Comité, según lo establecido en el artículo 15, fracción VII de la Ley Orgánica de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, y numeral 5.4 de las Políticas Administrativas para Entidades Púlicas Paraestatales.</p> <p>ANEXO 02.</p>	<p>Con base en sus atribuciones conferidas en el artículo 11, fracción II de la Ley Orgánica de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, la H. Junta de Gobierno, aprueba las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de servicios y Manejo de almacenes de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, así como el Anexo correspondiente a los montos autorizados para la realización de los procedimientos de Adjudicación Directa por Fondo Revolvente, Licitación Pública sin concurrencia del Comité y Licitación Pública con concurrencia del Comité conforme al ANEXO 02.</p>
SO.03.03.2020	<p>La Maestra Nadia Paola Mireles Torres, Directora, solicita la aprobación para celebrar contratos temporales por prestación de servicios personales, profesionales o técnicos bajo el régimen de honorarios según lo establecido en el artículo 15, fracción VII de la Ley Orgánica de la Plataforma Abierta de</p>	<p>Con base en sus atribuciones conferidas en el artículo 74, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y al punto 4.30 de las Políticas Administrativas para las Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco, la H. Junta de Gobierno, APRUEBA por unanimidad celebrar contratos</p>

Esta hoja forma parte integral del Acta Número 03/2020 de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, celebrada el 12 del mes de agosto de 2020.

	Innovación y Desarrollo de Jalisco, y numeral 4.30, de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales.	temporales por prestación de servicios personales, profesionales o técnicos bajo el régimen de honorarios, quedando pendiente para la siguiente sesión ordinaria, presentar el mecanismo para la contratación de dichos servicios, que sean con apego a la normatividad aplicable.
SO.03.04.2020	La Maestra Nadia Paola Mireles Torres, Directora, solicita la aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2021 según lo establecido en el artículo 15, fracción XI del Ley Orgánica de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco. ANEXO 03.	En votación directa y por unanimidad de voto de las y los miembros de la H. Junta de Gobierno asistentes, con fundamento en los artículos 74, numeral 1, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 29 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 11, fracción IX de la Ley Orgánica de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, APRUEBA el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2021 conforme al Anexo 03.
SO.03.05.2020	La Maestra Nadia Paola Mireles Torres, Directora, solicita la aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones 2021 según lo establecido en el artículo 15, fracción XI de la Ley Orgánica de la Plataforma Abierta de	Con base en sus atribuciones conferidas en el artículo 11, fracción X de la Ley Orgánica de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, la H. Junta de Gobierno, APRUEBA por unanimidad el Anteproyecto del Programa Anual de

	Innovación y Desarrollo de Jalisco. ANEXO 04.	Adquisiciones 2021 conforme al ANEXO 04.
SO.03.06.2020	La Maestra Nadia Paola Mireles Torres, Directora, solicita la aprobación del Anteproyecto de Organigrama y Plantilla de Personal 2021 según lo establecido en el artículo 15, fracción XI del Ley Orgánica de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco. ANEXO 05.	Con base en sus atribuciones conferidas en el artículo 11, fracción IX de la Ley Orgánica de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, la H. Junta de Gobierno, APRUEBA por unanimidad el Anteproyecto de Organigrama y Plantilla de Personal 2021 , conforme al ANEXO 05 el cual mantiene la plantilla igual que durante 2020.
Asuntos varios	Presentación de los lineamientos para sesiones a distancia del comité de adquisiciones de PLAI; Presentación de los lineamientos para sesiones a distancia de la Junta de Gobierno; Presentación de avances del convenio general con la Secretaría de Hacienda Pública.	La H. Junta de Gobierno se da por enterada de los documentos presentados en este punto.

Clausurando la sesión a las 14:52 horas del día de su celebración, firmando los que en ella intervinieron.



C. Alfonso Pompa Padilla
Presidente de la Junta de Gobierno



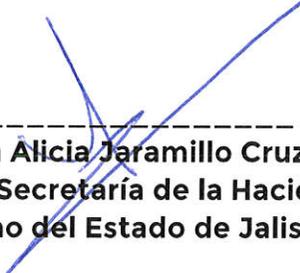
C. José Rosalío Muñoz Castro
Representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
del Gobierno del Estado de Jalisco



C. Miguel Fernando Irigoyen Varo Lara
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico
del Gobierno del Estado de Jalisco



C. Francisco Gerardo de la Torre Aguirre
Representante de la Secretaría de Educación Jalisco
del Gobierno del Estado de Jalisco



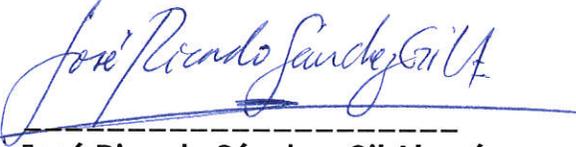
C. Norma Alicia Jaramillo Cruz
Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública
del Gobierno del Estado de Jalisco



C. Benjamín Huerta Estrada
Representante de los Sectores Estratégicos del Estado



C. Marcela Espinoza Muro
Representante de los Sectores Estratégicos del Estado



C. José Ricardo Sánchez Gil Alarcón
Representante de los Sectores Estratégicos del Estado

